

BAQUEDANO, 28 OCT 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 2295

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 146 de fecha 15 de julio del año 2010 que nombra Director Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda al señor Pedro Venegas González RUT 8.728.531-6.
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud por 1/2 días de permiso administrativo con goce de remuneraciones al señor Pedro Venegas González RUT 8.728.531-6, por 1/2 día del 28 de Octubre del año 2010.

DECRETO:

1. OTORGUESE ½ días de permiso administrativo con goce de remuneraciones al señor Pedro Venegas González RUT 8.728.531-6, Cargo Director de la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda, por 1/2 día del 28 de Octubre del año 2010, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SVV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control